

## **Bases para el FEAPE 2024**

### **Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes 2024**

#### **1. Presentación**

Con la finalidad de apoyar las actividades de investigación de los estudiantes, la Facultad de Ciencias Contables y la PUCP, a través del Vicerrectorado de Investigación (VRI), ha creado un Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes de Pregrado o egresados, que busca financiar parcialmente proyectos de tesis y premiar trabajos de iniciación en la investigación (monografías).

El objetivo de este fondo es contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de investigación de los estudiantes y egresados, en este caso, de la Facultad de Ciencias Contables (FCC).

El presente lineamiento tiene como marco las bases del Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes 2024 aprobado por el VRI.

El apoyo a tesis de este fondo otorgará hasta 13 apoyos monetarios (especificados en el punto 6) a los proyectos de tesis (planes y tesis en desarrollo) más relevantes, coherentes y factibles de realizar en el plazo contemplado para este fondo.

#### **2. Objetivos**

- Impulsar el desarrollo de actividades de investigación, creación y desarrollo tecnológico considerando principios éticos y de integridad científica.
- Propiciar la vinculación entre los estudiantes de pregrado y profesores a través del desarrollo de actividades, cuando sea posible, en grupos, centros o institutos de investigación.
- Generar espacios para que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para la elaboración de los distintos productos resultados de actividades de creación, innovación e investigación.
- Sentar las bases para el desarrollo de un programa de semilleros de investigación, innovación y creación en articulación con las distintas unidades académicas de la Universidad.

#### **3. Categoría**

En el caso de los estudiantes y egresados de la FCC, la categoría que aplica es:

- Tesis de Licenciatura

#### **4. Beneficiarios**

La categoría Tesis de Licenciatura está dirigida a estudiantes y egresados de pre grado que se encuentren en alguna de las siguientes etapas:

- Plan de tesis aprobado y registrado.
- Desarrollo de la tesis y que cuenten con un asesor.

Asimismo, también está dirigida a egresados, de pregrado, que hayan sustentado una tesis de licenciatura entre el 1 de enero del 2024 y el 31 de diciembre del 2024 que no hayan recibido

previamente el fondo FEAPE 2023. Además, los alumnos y egresados que ya hayan sido ganadores previamente de anteriores fondos FEAPE, no podrán participar.

## 5. Proyectos de Tesis de Licenciatura

En la categoría Tesis de Licenciatura se apoyarán proyectos de tesis que cumplan con alguno de los requisitos estipulados en el punto anterior "Beneficiarios". Dependiendo de la etapa en la cual se encuentre el proyecto de tesis, la fecha máxima para la culminación del proyecto de tesis y su sustentación es el 30 de junio del 2025.

El proceso será coordinado por la FCC para lo cual conformará una comisión que propondrá los trabajos, los evaluarán y seleccionarán a los ganadores. Los criterios que se han de tomar en cuenta para la categoría de Tesis de Licenciatura son:

- Consistencia y calidad del proyecto de tesis.
- Viabilidad para ser concluido dentro de los plazos establecidos en las bases del Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes aprobado por el VRI.

## 6. Ayudas y Financiamiento

- **Tesis de Licenciatura**

Para el caso de los estudiantes y egresados de las FCC, este fondo tiene previsto el apoyo de:

- 7 tesis en desarrollo, reciben de forma escalonada los siguientes premios monetarios:

Puesto	Premios
Primer Puesto	S/. 3,400.00
Segundo Puesto	S/. 3,200.00
Tercer Puesto	S/. 3,000.00
Cuarto Puesto	S/. 2,800.00
Quinto Puesto	S/. 2,600.00
Sexto Puesto	S/. 2,200.00
Séptimo Puesto	S/. 2,000.00

- 6 planes de tesis reciben un monto unitario de S/. 1,800.00.

El desembolso del apoyo se hará en una sola armada, de acuerdo a lo establecido por la FCC.

## 7. Comisión de la FCC

- **De los integrantes de la comisión calificadoradora de la FCC**
  - Decano de la Facultad de Ciencias Contables
  - Jefe del Departamento Académico de Ciencias Contables
  - Docentes a cargo del dictado del curso Seminario de Tesis y Seminario de Investigación.

**8. Requisitos que deben cumplir los trabajos para ser inscritos como candidatos al fondo:**

- **Para egresados:** Haber inscrito el plan de tesis en el “Registro de Planes de Tesis aprobado”, de acuerdo a la Directiva N.º 03-2024/FCC Titulación bajo la modalidad de tesis para optar el título profesional de Contador Público o Licenciado en Administración.
- **Para alumnos:** Haber aprobado el curso Seminario de Investigación 1. Y pueden inscribirse alumnos/alumnas que están llevando el curso de Seminario de Investigación 2.
- **Para egresados y alumnos:** Presentar una carta de recomendación del docente asesor con relación a la participación del candidato para su postulación al Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes 2024.

**9. Postulación**

- El/la postulante deberá registrar su propuesta en el formulario de inscripción accediendo por este enlace: <https://forms.gle/1kDQu1wME9mpc3tKA>
- El/la postulante deberá incluir en la inscripción del Google Forms, el proyecto en formato Word en su postulación según el esquema de componentes del proyecto (Anexo 1)
- El/la postulante deberá incluir en la inscripción del Google Forms, una carta de respaldo a la postulación del concurso de parte de su asesor/a. Dicha carta deberá ser ingresada en el formulario de postulación (Anexo 2).
- El/la postulante deberá incluir en la inscripción del Google Forms, la carta de presentación y compromiso de sustentación de tesis (Anexo 3).
- Las postulaciones deben registrarse desde la publicación de las bases hasta el 13 de septiembre a las 23:59 p.m.

**10. De la evaluación y selección de los trabajos:**

En base a las solicitudes que se presenten para evaluación del acceso al fondo, serán seleccionados hasta 12 trabajos con el mayor puntaje, siendo el máximo de 20 puntos. En caso de empate, se seleccionarán aquellos trabajos con mayor nota obtenida en la nota final del curso Seminario de Tesis/Seminario de investigación. Los puntajes se distribuyen de la siguiente manera:

<b>Criterios de valoración</b>	<b>Descripción</b>	<b>Puntaje</b>
Relevancia y originalidad del tema y de las preguntas a investigar	El tema de tesis está definido con claridad y precisión y es un tema relevante para la contabilidad. Las preguntas de investigación son coherentes con el tema planteado y están formuladas de forma adecuada y clara.	4
Relevancia y originalidad del marco teórico	Se mencionan con claridad conceptos claves de la investigación.	3

Metodología adecuada	Las herramientas y enfoques propuestos para llevar a cabo la investigación son adecuados para responder las preguntas de investigación planteadas. Es factible que puedan ser desarrolladas dentro del plazo establecido.	5
Planeamiento del proyecto	Estructura clara y lógica, con secciones definidas (tema, justificación, objetivos, preguntas, hipótesis de darse el caso).	2
Uso de fuentes	Uso de fuentes académicas, revistas científicas e indizadas.	2
Sustentación del trabajo de investigación (Tesis o plan de tesis)	Conocimiento del tema, respuesta a preguntas, comunicación no verbal adecuada.	4
<b>Total</b>		<b>20</b>

## 11. Cronograma

	<b>Fecha</b>
Presentación de solicitudes para evaluación del acceso al fondo	Hasta el 13 de septiembre de 2024
Publicación de la lista final de participantes que cumplen con los requisitos para ser inscritos como candidatos al fondo <sup>1</sup>	17 de septiembre de 2024
Envío a los jurados para evaluación de los planes de tesis y tesis en desarrollo	18 de septiembre de 2024
Recepción de calificaciones de los jurados	3 de octubre de 2024
Presentación de planes y tesis en desarrollo a jurados en evento abierto	21 de octubre de 2024
Publicación de resultados y ganadores	28 de octubre de 2024
Desembolso de premios	Segunda quincena de noviembre

<sup>1</sup> El cumplimiento de los requisitos para ser inscritos como candidato al fondo será comunicado a los estudiantes, a más tardar, una semana después de la fecha de presentación de la solicitud.

## Anexo 1

### Esquema del proyecto de tesis

**Datos del/la autor/a:**

Nombre completo, código PUCP, correo electrónico

**Nombre de asesor/a asignado/a en el último curso de tesis**

**Título o tema:**

**Justificación o motivación:**

Indicar por qué se eligió ese tema, su relevancia para el debate en la especialidad

**Marco teórico:**

Revisión de fuentes pertinentes, identificación de vacíos u oportunidades de investigación y de conceptos importantes a considerar en la propuesta.

**Objetivos y pregunta:**

Describe los objetivos (general y específico) y pregunta de investigación que orienta el trabajo.

**Metodología:**

Esbozo de metodología en que se describe el procedimiento de recojo, sistematización y análisis de información; campo y sujetos de estudio (si los hubiera) y técnica de recojo de información (instrumentos).

**Hallazgos iniciales y/o resultados esperados de la investigación:**

**Bibliografía**

**Anexo 2**  
**Carta de recomendación de docente asesor**

Lima, **DÍA** de **MES** de 2024

Señor profesor  
Emerson Toledo Concha  
Decano Facultad de Ciencias Contables  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Presente. -

Estimado profesor, le escribo en relación al Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes 2024 (FEAPE 2024), convocado por la Facultad de Ciencias Contables de la Pontificia Universidad Católica del Perú para el año 2024.

Con respecto a la convocatoria, el (los) bachiller (bachilleres) nombre (s) y apellido (s) completo (s), quien (quienes) están desarrollado (han concluido el desarrollo de) (han sustentado) la tesis "XX", me han manifestado su intención de postular al Fondo convocado, por lo que, de acuerdo a los lineamientos del FEAPE 2024, extendiendo esta carta de recomendación en calidad de asesor de tesis, para que sean admitidos en el proceso de evaluación correspondiente.

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente

Firma  
Nombre y apellido docente asesor de tesis

### Anexo 3

#### Carta de presentación y compromiso de sustentación del tema de tesis

Yo ....., alumno/egresado de la Facultad de Ciencias Contables ....., me presento con el apoyo del profesor ..... al Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes de Pregrado, para el financiamiento de proyectos de tesis de licenciatura en la Facultad de Ciencias Contables, año 2024, por considerar que estoy realizando un trabajo de investigación consistente, de calidad y que me comprometo a sustentar antes del 30 de junio del año 2025. Escribo este correo con el aval del profesor ....., asesor de mi tesis y quien considera que mi trabajo reúne las condiciones para postular al fondo y avala el que mi tesis podrá estar terminada y sustentada a más tardar el 30 de junio del año 2025.

En caso se requiriera, me comprometo a enviar cualquier aclaración que se me solicitara en relación con mi trabajo de tesis.

-----  
Firma